

SENAD define esta Política de Calidad de la organización con el fin de mantener la satisfacción y confianza de nuestros usuarios y sus familias, así como la de nuestros trabajadores y otras partes interesadas. Para ello el centro ha adquirido el compromiso de liderar un plan de mejora continua mediante un Sistema de Gestión de Calidad basado en la **norma ISO 9001:2015**, así como el de satisfacer todos los requisitos legales y necesidades de nuestros usuarios.

La MISION de **SENAD** es conseguir la mejora permanente de la Calidad de Vida de los niños susceptibles de recibir Atención Temprana y tratamiento específico del Trastorno del Espectro Autista mediante una atención habilitadora integral centrada en la persona y en su entorno.

LOS VALORES de **SENAD**: CALIDAD DE VIDA, AUTODETERMINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONDUCTA ETICA y AUTOESTIMA.

LA VISION de **SENAD**:

- Los usuarios serán tratados con respeto y participarán activamente en la organización.
- Las familias serán un gran apoyo para el usuario. Estarán adecuadamente asesoradas y más concienciadas de sus derechos.
- Todos los directivos y profesionales serán activos, competentes, participativos, con una visión abierta a los cambios, receptivos, respetuosos, ilusionados y orgullosos de su trabajo.
- La Cooperativa será una organización orientada hacia un apoyo individualizado e impulsará y promoverá la creación de servicios según las necesidades.
- La Cooperativa se convertirá en un facilitador y puente entre los usuarios y su comunidad, haciendo que éstos sean percibidos como valiosos y necesarios.
- La Cooperativa será un referente profesional en el sector con pactos y alianzas importantes con otras organizaciones de la comunidad.

Para cumplir lo anterior se marcan las siguientes directrices respecto al Sistema de Gestión de Calidad:

- Transmitir la importancia de mejora de los procesos evitando la existencia de fallos en el sistema.
- Poner a disposición del personal los medios necesarios para una adecuada formación que les permita realizar las tareas con mayor eficacia y eficiencia, así como los medios físicos convenientes para el mejor desarrollo de estas tareas.
- Concienciar al personal de las responsabilidades de su puesto de trabajo e implicarlo en la gestión de la Calidad.
- Conseguir la colaboración de los familiares para lograr un bienestar mayor de los usuarios.
- Lograr una mayor satisfacción de los usuarios, trabajadores y familiares.

Así, es responsabilidad de la Dirección el correcto cumplimiento de estas directrices y de su implantación, que vincularán a todo el personal.

La Dirección

Valencia, 01 de OCTUBRE de 2018